



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001892/2020

VISTO:

La propuesta de designación interina de docentes para el dictado de la materia "Ciclo de Nivelación", formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por el Mgtr. Oscar Margaría, la Mgtr. Gabriela Sabulsky y la Mgtr. Nancy Stanecka, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 8/2019;

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

-Ad Referéndum del H. Consejo Directivo-

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar al personal docente que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se indica, para el dictado de la materia "Ciclo de Nivelación", de la Licenciatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses desde el 01 de abril de 2020:

- * Esp. Paola Carolina Roldán (Legajo N° 37.367) en un (1) cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111)
- * Mgtr. Germán Pinque (Legajo N° 80.398) en un (1) cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111)
- * Lic. Vanesa S. Guajardo Molina (Legajo N° 49.988) en dos (2) cargos de Profesora Asistente DS (Cód. 115)

Art. 2°.- La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Licenciatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese, pase a consideración de H. Consejo Directivo y archívese

